

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **464**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Declaración declarando de Interés Pcial la Comisión de Padres Nucleados de Estudiantes Fueguinos Universitarios CO.PA.NE.FU.

Entró en la Sesión

29/04/1996

Girado a la Comisión

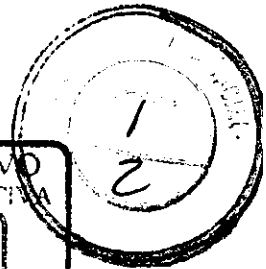
4 - Dictámen - 599/1996

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
23.8.96
MESA DE ENTRADA
Nº 464 Hs. 15 FIRMA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La comisión de Padres Nucleados Estudiantes Fueguinos Universitarios (CO.PA.N.E.F.U). Desde hace varios años se encuentra trabajando con el fin de generar fondos para los estudiantes fueguinos que se encuentran cursando estudios en distintos centros Universitarios de todo el País .

Es por todos conocido, lo difícil de la situación económica que atraviesan numerosas familias fueguinas . Situación que se complica más al no poder acceder a becas o al pago diferido de las mismas .

Ante esta circunstancia la CO.PA.N.E.F.U, lejos de caer en la fácil postura de la critica, auna esfuerzos y genera respuestas a estas necesidades.

Sr. Presidente, la CO.PA.N.E.F.U, responsable y solidariamente realiza durante el año distintos eventos, de los cuales se destaca el Bingo Anual, que a mediado de este año reunió a más de 2.000 personas, reflejando la gran participación de la sociedad.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a nuestros pares apoyar el siguiente proyecto de declaración, elaborado por el bloque del P.J.

Juan Pérez Aguilár
JUAN PÉREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Ruben D. Souto
RUBEN D. SOUTO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

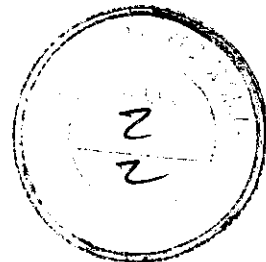
Daniel O. Gallo
DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Abraham O. Vazquez
ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Guillermo J. Lindo
GUILLERMO J. LINDO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista




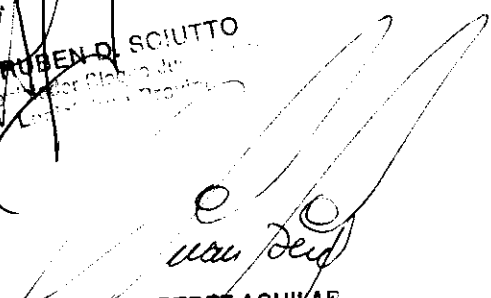
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DE ATLANTICO SUR


DECLARA

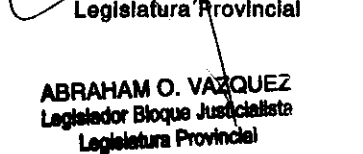
Artículo 1- DECLARAR de interés Provincial, la Comisión Padres Nucleados Estudiantes Fueguinos Universitarios (CO.PA.N.E.F.U).

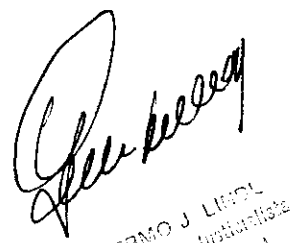
Artículo 2- De Forma.


RUBEN D. SCIUTTO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLERMO J. LIRIO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial